En la Ciudad de Zacatecas, siendo las 10:20 horas del veintidós (22) de agosto del dos mil diecisiete (2017) en la Sala de Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), ubicado en Av. Universidad, No. 113, Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac, se da inicio formalmente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local (STL) de Gobierno Abierto, se precedió al desarrollo del orden del día en los siguientes términos:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia, verificación de quorum y apertura de la sesión.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta de la Sesión anterior.
4. Continuidad a los compromisos del Plan de Acción Local.
5. Reporte de la socialización de la página de f*ollow the money.*
6. Proyecto Follow the Money para entidades federativas. (*Global Integrity* y Gestión social y Cooperación A.C.)
7. Observatorio*.*
8. Reporte de trabajo del *hackaton*.
9. Informe de respuesta de los Municipios que ya cuentan con la Unidad de Planeación o Instituto Municipal de Planeación.
10. Código Urbano.
11. Red de movilidad ciclista.
12. Socialización de la convocatoria para el reconocimiento de prácticas de apertura gubernamental.
13. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS:**

La Facilitadora, L.C. Humbelina Elizabeth López Loera, dio inicio con el desarrollo de la sesión.

**I.** En relación al **punto 1** del orden del día, relativo a la lista de asistencia, verificación de quórum y apertura de la sesión la Facilitadora procedió a pasar lista a los integrantes de la Comisión y señaló que se encontraban presentes los siguientes:

1. Dra. Norma Julieta del Río Venegas, IZAI.
2. CP. José Antonio de la Torre Dueñas, IZAI.
3. Ing. Rafael Guadarrama Padilla, Representante de la Sociedad Civil.
4. Mtro. German Morales Enríquez, Representante de la Sociedad Civil.
5. Arq. José Chiw Wong Galván, Representante de la Sociedad Civil.
6. Ing. J. Jesús González, Poder Ejecutivo.
7. Lic. Ana Lidia Longoria Cid, Poder Legislativo.
8. Dr. Raymundo Moreno Romero, H. Ayuntamiento de Zacatecas.
9. Lic. Salvador Sergio Acuña González, H. Ayuntamiento de Guadalupe.
10. Lic. Mayra Ruvalcaba Moreno, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas en representación de los Organismos Autónomos.
11. LC. Humbelina Elizabeth López Loera. Secretaria de Acuerdos.

Una vez realizado el pase de lista, la LC. Humbelina Elizabeth López Loera señaló que se contaba con quórum, en términos de los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas, cabe aclarar que la convocatoria se envió con invitación número a la décima octava sesión ordinaria, siendo que corresponde a la número décima séptima, por lo que aclarado el punto, procedió a dar inicio con las actividades y se continuaba con el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día.

**II.** En continuidad con el **punto 2,** se procedió a dar lectura al Orden del Día. Asimismo, la Facilitadora procedió a la lectura del orden del día, sometió a consideración el mismo por si algún integrante deseaba manifestar algún asunto general. En este sentido, el Ing. Jesús González, inscribió un punto y German Morales integró un punto en relación a la representación de la sociedad civil.

Una vez integrada la lista de asuntos generales, la Facilitadora dio paso a la votación de manera económica, solicitando a los presentes de manifestar a favor de aprobar el Orden del día, con la inclusión de los asuntos generales, por lo que se procedió a tomar el siguiente Acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-01*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Se aprueba el orden del día con dos puntos en asuntos generales.*
 |

**III.** Referente al **punto 3** relativo a Lectura, Aprobación y Firma del Acta de la Sesión anterior, la Facilitadora señaló, que en virtud de que el proyecto de acta de la sesión anterior, fue circulada con antelación por lo que se solicitaba dispensar su lectura. Por lo que solicitó su votación económica, en este sentido, se sometió en votación, siendo esta aprobada por unanimidad, por lo que se procedió a tomar el siguiente Acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-02*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Con la dispensa de su lectura el Acta de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión del STL*
 |

**IV**. En continuidad al **punto 4,** referente a lacontinuidad a los compromisos de Plan Acción Local, la facilitadora sede el uso de la voz a la Dra. Norma Julieta Del Río, respecto **al inciso a)** Socialización de la página *Follow the Money, subinciso i.* Proyecto *follow the money* para entidades federativas. Al respecto comenta que *Global Integrity (Data, Learning & Action for Open Governance*) y Gestión Social y Cooperación A.C. (GESOC), en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), realizarán el proyecto "*follow the money”*, siguiendo el dinero y abriendo el gobierno en 5 Estados del País (Sonora, Veracruz, Chihuahua, Durango y Zacatecas) cuya inversión es de 150,000 usd en especie.

Zacatecas fue seleccionado por estos organismos gracias a la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, que honrosamente dirijo. Con el objetivo de impulsar y darle continuidad al compromiso *follow the money* a través de capacitaciones, visitas, específicamente al Secretariado Técnico Local.

Cabe señalar que el próximo 29 de agosto, como parte de las actividades de este compromiso, se realizará la socialización de la página con colegio de profesionistas y sociedad, en el Colegio de Contadores Públicos a las 19:00 horas. Y el día 14 de septiembre contaremos con la visita de las asociaciones antes mencionadas para una reunión de trabajo con el Secretariado Técnico Local, a fin de exponer el proyecto, objetivos y alcances, así como también, aprovechando la ocasión se lanzará oficialmente el sitio web a la sociedad por parte del Poder Ejecutivo.

En este sentido, se sometió en votación económica a los integrantes por lo que se procedió a tomar los siguientes Acuerdos:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-03*** | * *Realizar el foro de socialización del sitio web de follow the money el día 29 de agosto de 2017 en al Colegio de Contadores a las 19:00 horas.*
 |
| ***Acuerdo*** ***STL/ACTA-ORD/22/08/2017-04*** | * *Presentación del sitio web y reunión de trabajo en la Secretaría de Finanzas el 14 de septiembre de 2017 con Global Integrity, GESOC, el STL.*
 |

López Loera, hace uso de la voz con respecto **al inciso b) Observatorio**, sitios inscritos en la lista del patrimonio mundial primera etapa Zacatecas-Guadalupe, cede el uso de la voz a la Dra. Norma Julieta Del Río, la cual expone que es uno de los compromisos más avanzados por lo que solicita redoblar esfuerzos y realizar nuevamente una reunión de trabajo.

Al respecto, el Arq. Chiw menciona la necesidad de crear grupos de trabajo para culminar con las actividades.

En uso de la voz, José Antonio De la Torre Dueñas sugiere indicar fecha y nombres en el grupo de trabajo para avanzar en el compromiso así como su coordinador.

En este sentido Rafael Guadarrama, propone socializar nuevamente el sitio web del observatorio con la finalidad de que previo a la reunión se analice y la sociedad civil llegue con propuestas de modificación.

López de Loera, en este tenor, procedió a la votación para aprobar los acuerdos del Observatorio, siendo estos aprobados por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-05*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Convocar a una reunión de trabajo a las instancias del sector publico involucradas, a fin de dar continuidad a los compromisos faltantes del Observatorio, en conjunto con el Colegio de Restauradores, el 29 de agosto a las 10:00 horas en las instalaciones del IZAI.*
 |

En relación al **inciso c)** Reporte de trabajo del *hackaton*, Humbelina Elizbeth, aclara que el inciso corresponde al compromiso de Ventanilla Única. En uso de la voz, Julieta Del Río expone que el pasado 16 de agosto se realizó la firma del convenio entre el Poder Ejecutivo, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y algunos Municipios, en la que asistieron también integrantes de este Secretariado.

En este espacio, habló con el Secretario de Economía para solicitarle los resultados de trabajo respecto a la ventanilla única en el marco del *hackaton*, por lo que comentó, que aún estaban en la recopilación de la información y a la brevedad enviaran los resultados, así como el convenio, mismo que nos acaban de hacer llegar, por lo que procedió a entregarles una copia a cada integrante.

Por lo anterior, quedan culminadas las actividades respecto a compromiso en este Plan de Acción.

En este sentido Rafael Guadarrama y German Morales coinciden en la importancia de darle seguimiento a los alcances del convenio, para vincularlos con resultados del *hackaton*.

Por lo anterior, la Facilitadora procedió a la votación para aprobar los acuerdos de Ventanilla Única, siendo estos aprobados por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-06*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *El Convenio de colaboración se distribuirá a hacía los integrantes del STL para recibir las opiniones vinculantes.*
* *Adicionalmente, se subirá al micrositio web de gobierno abierto zacatecas.*
* *Emitir un oficio por parte de la Secretaria de la Función Pública para solicitar los resultados del Hackaton.*
* *Crear un grupo de trabajo, encabezado por la Secretaria de la Función Pública, para dar continuidad a los avances del convenio de colaboración, a la par de ir midiendo indicadores correlacionados.*
* *Emitir una invitación al Secretario de Economía para que asista a una Sesión del Secretariado Técnico Local.*
 |

En relación al **inciso d) *Institutos Municipales de Planeación***, la L.C. Humbelina Elizabeth, cede el uso de la voz a la Dra. Norma Julieta, la cual informó que en continuidad a los acuerdos de la sesión anterior, en dónde se acordó enviar oficio a todos los municipios del estado, para que nos informarán el estado de cumplimiento de la creación de la Unidad Administrativa o Instituto Municipal de Planeación, de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio; de los cuales 18 de los 58 municipios dan contestación. De esos dieciocho, 8 municipios dan cumplimento a la Ley en mención, y 10 contestan en sentido negativo.

El Ing. Jesús González, propone darle seguimiento a este compromiso a través, de la emisión de un oficio con copia a la Contraloría del Municipio, que son quienes tienen la obligación de vigilar y dar cumplimiento a lo que la ley emana.

Al respecto, Del Río Venegas solicita a la Secretaría Función Pública invite al Secretariado a la próxima reunión de la Comisión Permanente de Contralores Municipales, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de este compromiso. , así como llevar a cabo un convenio de colaboración con la Auditoría Superior del Estado, para que los municipios atiendan a la normativa de la Ley Orgánica emana.

En uso de la voz el Dr. Raymundo Moreno presenta los avances del Instituto Metropolitano de Planeación, primero y único en el estado, en el actualmente está en proceso de aprobación por parte del H. Ayuntamiento de Guadalupe, así como compartirá a los integrantes del Secretariado el Dictamen emitido por el cabildo del H. Ayuntamiento de Zacatecas.

En este sentido, López Loera procedió a la votación económica para aprobar los acuerdos de los Institutos Municipales de Planeación, siendo estos aprobados por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-07*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *La Secretaría de la Función Pública impulsará la continuidad a la creación de las unidades o institutos de planeación, a través de la Comisión Permanente de contralores municipio-estado.*
* *Emitir un boletín enfocado al compromiso Instituto Municipal y Metropolitano de Planeación.*
 |

Respecto al **inciso e)** *Código Urbano*, López Loera comentó la conveniencia de la creación de un grupo de trabajo para impulsar la última actividad de este compromiso y coadyuvar a su cumplimiento.

En uso de la voz el Arq. José Chiw, resalta la importancia de la participación de la sociedad, y a su vez, propone que el Ing. Rafael Guadarrama encabece el grupo de trabajo por parte del Secretariado en coordinación con la Arq. María Guadalupe López Marchan, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Por lo que la Facilitadora procede a la votación económica para aprobar los acuerdos del Código Urbano, siendo estos aprobados por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-08*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *La Creación de un grupo de trabajo, para asistir a con la Arq. María Guadalupe López Marchan, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda Zacatecas, asimismo, emitir un oficio de formalización.*

*El grupo de trabajo será encabezado por la Sociedad Civil: el Ing. Rafael Guadarrama y Mtro. Germán Morales, la Legislatura del Estado, German, y el IZAI.* |

En lo referente al **inciso f)** *Red de movilidad ciclista*, la L.C. Humbelina Elizabeth informa que el estatus del compromiso sigue igual como se había mencionado en las anteriores sesiones.

Al respecto, el Ing. Rafael Guadarrama informa las actividades realizadas por parte del Secretariado, sin embargo, el municipio no ha mostrado interés al respecto. Por lo que exhorta emitir un ultimátum al Presidente Municipal.

En este sentido, Sergio Acuña informa que en relación al acuerdo de la sesión anterior, respecto a desarrollar la movilidad ciclista en el municipio de Guadalupe a propuesta del Arq. Chiw, no es viable, virtud a que en el momento de exponerlo ante los servidores públicos del municipio, comentaron que se requiere tiempo, para poder bajar los recursos necesarios para su desarrollo.

En uso de la palabra, Raymundo Moreno refirió el interés por parte del municipio de Zacatecas, existen propuestas de alternativas de movilidad, aunque la topografía de la ciudad es compleja, sin embargo hay avances, con miras de bajar presupuesto para el ejercicio 2018 y buscar el acompañamiento del estado así como del municipio de Guadalupe.

Así mismo, propone una reunión con el Presidente de Fresnillo para definir el compromiso de movilidad, respetando la autonomía constitucional del municipio y no excediendo las facultades de este órgano colegiado.

En su participación Wong Galván, señala que más que presupuesto es de voluntad política, para definir rutas de movilidad ciclista por que la vías ya existen. Por otro lado, en el Colegio de Arquitectos están proponiendo un proyecto de movilidad ciclista, un circuito entre los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Tacoaleche, Sauceda de la Borda, Panuco y Vetagrande, no sólo para trabajadores sino también para deportistas que lo practican.

Por lo anterior, la Facilitadora procedió a la votación para aprobar el acuerdo de Movilidad Ciclista, siendo este aprobado por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-09*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *Solicitar y agendar reunión de trabajo con el personal del H. Ayuntamiento de Fresnillo.*
 |

**V**. Con relación al **punto 5,** socialización de la convocatoria para el reconocimiento de prácticas de apertura gubernamental, Julieta del Río expone el objetivo de la convocatoria que emite el INAI hacia los Secretariados Técnicos Locales, misma que se encuentran en sus carpetas, para inscribir uno o dos compromisos de nuestro Plan de Acción Local.

**VI**. En continuidad al **punto 6,** deasuntos generales del orden del día, la Facilitadora solicita el uso de la voz del Ing. Jesús González, expone que el día de hoy el C. Gobernador lanzó la plataforma Obra Transparente, proyecto que trabajó la Secretaría de la Función Pública y la Coordinación Estatal de Planeación, en donde se transparenta toda la obra pública que se está ejecutando.

La dirección de la plataforma es: [www.obratransparente.zac.gob.mx](http://www.obratransparente.zac.gob.mx) en donde se encontrará nombre, obra, monto, licitación, como fue la adjudicación, avances gráficos, económicos, y globales.

Respecto al segundo punto, en uso de la voz Germán Morales Enríquez, expone ante el Secretariado la sustitución del representante de la sociedad civil electo el día 10 de marzo del presente año, Eduardo Velasco Venegas, virtud a su desinterés y faltas injustificadas ante los llamados de este Secretariado, por lo cual, propone al sustituto Roberto David Mendoza Barrera ocupe el lugar.

La L.C. Humbelina Elizabeth procedió a la votación económica para aprobar el acuerdo al segundo punto de asuntos generales, siendo este aprobado por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente acuerdo:

|  |  |
| --- | --- |
| ***Acuerdo******STL/ACTA-ORD/22/08/2017-10*** | *Por unanimidad de votos de los integrantes del Secretariado aprobaron:** *El reemplazo del C. Eduardo Velasco Venegas por el C. Roberto David Mendoza Barrera como representante de la sociedad civil en el Secretariado Técnico Local.*
 |

Una vez hecho lo anterior, y no habiendo otro punto a tratar, se agradeció la presencia de los asistentes, y siendo las 12:14 horas, del día veintidós de agosto de 2017, se dio por terminada la sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**FIRMANTES**

 **POR EL INSTITUTO ZACATECANO DE TRANSPARENCIA,**

**ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN**

 **DE DATOS PERSONALES**

|  |
| --- |
|  |
| **Dra. Norma Julieta del Rio Venegas**Comisionada Presidenta y Representante ante el STL |

|  |
| --- |
|  |
| **CP. José Antonio de la Torre Dueñas**Comisionado y Suplente ante el STL |

**POR EL PODER EJECUTIVO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Ing. J. Jesús González Sandoval**

Coordinador de Asesores de la Secretaría de la

Función Pública y Suplente ante el STL

**PODER LEGISLATIVO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Ana Lidia Longoria Cid**

Titular de la Unidad de Transparencia de la LXII Legislatura

y Representante ante el STL

Esta foja corresponde al Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**POR LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Lic. Mayra Griselda Ruvalcaba Moreno**

Secretaria Ejecutiva de la Comisión de

Derechos Humanos del Estado de Zacatecas

**POR LOS H. AYUNTAMIENTOS**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ZACATECAS** |  | **GUADALUPE** |
|  |  |  |
| **Dr. Raymundo Moreno Romero**Secretario de Planeación |  | **Lic. Salvador Sergio Acuña González** Representante delContralor del Municipio |

**FACILITADORA**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**LC. Humbelina Elizabeth López Loera**

Esta foja corresponde al Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

**POR LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Dr. Luis Alfredo Pérez Bolde Hernández** |  | **Mtro. German Morales Enríquez** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Arq. José Chiw Wong Galván** |  | **Ing. Rafael Guadarrama Padilla**  |

Esta foja corresponde al Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, llevada a cabo el día veintidós de agosto de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.